



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00590278- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que la Junta Electoral de esta casa eleva el Acta AJE-2025-17-E-JE#FCS, por la cual se proclama como de Decana y Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales, a la Mgter. Alejandra Norma Dominguez y a la Dra. María Liliana Córdoba, respectivamente;

La RHCD-2025-305-E-UNC-DEC#FCS pone en funciones a las Sra. Decana y Vicedecana de esta casa por el periodo 2025 - 2028; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario conformar el equipo de gestión que acompañará al decanato de esta Facultad.

Que las condiciones académicas, profesionales y personales de los/as funcionarios/as propuestos/as avalan tales designaciones.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Lic. Sabrina Emilse Bermúdez (Legajo 34254 y DNI 18.173.252) como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Lic. María Valeria Nicora (Legajo 43186 y DNI 22.922.111) como Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 3º: Designar a la Dra. Eva Da Porta (Legajo 37681 y DNI 18.484.158) como Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028

ARTÍCULO 4º: Designar a la Dra. María Andrea Torrano (Legajo 48709 y DNI 27.314.365) como Secretaria de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 5º: Designar a la Lic. Karina Lorena Tomatis (Legajo 43644 y DNI 26.417.341) como Secretaria Administrativa de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 6º: Designar a María Paula Prada (DNI 42.473.765) como Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 7º: Designar a la Dra. María Teresa Piñero (Legajo 31169 y DNI 14.967.621) como Prosecretaria de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 8º: Designar al Esp. Gino Maffini (Legajo 39935 y DNI 24.442.863) como Prosecretario de Comunicación Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 9º: Designar a la Mgter. Natalia Soledad Becerra (Legajo 41452 y DNI 26.915.161) como Subsecretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 10º: Designar al Lic. Juan Exequiel Torres (Legajo 45753 y DNI 31.356.392) como Director de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 11º: Designar al Dr. Marcelo Gabriel Nazareno (Legajo 36588 y DNI 14.899.051) como Director de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 12º: Designar a la Dra. Sabrina María Villegas Guzmán (Legajo 45909 y DNI 27.185.806) como Directora de la Carrera Licenciatura en Sociología desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 13º: Designar al Mgter. Federico Reche (Legajo 48114 y DNI 32.683.130) como Director de Gestión docente y concursos de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 14º: Designar a la Dra. Verónica Leticia Plaza Schaffer (Legajo 41868 y DNI 26.897.179) como Directora de Formación docente, tecnología educativa y conocimiento abierto de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 15º: Designar a Alejandro Eugenio González (Legajo 28224 y DNI 16.743.871) como Subsecretario de Desarrollo Institucional de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 16º: Designar a la Esp. María Daniela Ponce de León (Legajo 41877 y DNI 28.115.107) como Directora de Graduados de la Facultad de Ciencias Sociales desde el 1º de agosto de 2025 y hasta el 31 de julio de 2028.

ARTÍCULO 17º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar y oportunamente archivar.